LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Nelson Emir Cicuamía Suárez

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 80'063.016 DE BOGOTÁ D.C.

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

COMUNICADOR SOCIAL

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Bogotá, el día 6 de agosto de 2009

Rector

Decano de facultad

Director Seccional

Secretario General

Registros y Diplomas

Anotado al folio No. 62 Del libro de Registros y Diplomas No. 10

Refrendado en Bogotá el día 6 de agosto de 2009